COMUNICADO DE PRENSA

El Consejo de Banca Oficial de Aebu informa a la ciudadanía que, con el fin de no generar dificultades en los pagos de jubilaciones y salarios en los próximos días, se adecuarán las medidas gremiales que se vienen desarrollando en el marco del conflicto en defensa del Banco de la República.

A pesar de la reiterada mala fe demostrada por el Directorio del BROU en el ámbito de negociación ante el MTSS, queremos dejar en claro que es nuestro Sindicato, y los trabajadores del BROU, quienes garantizamos que dichos pagos se realicen en tiempo y forma, para no perjudicar a los usuarios y población en general, verdaderos dueños del BROU y nuestros aliados en defensa del mismo.

AEBU flexibilizará medidas exclusivamente para permitir los pagos de salarios y jubilaciones, así como habilitará la atención al público en la Microbanca que se encuentra dentro del Mercado Modelo, a pesar de encontrarnos ocupando la Agencia, luego de la resolución del Directorio de cerrar definitivamente esta última.

Convocamos a todos los usuarios, clientes, organizaciones sociales, sindicales, y políticas a rodear la ocupación en apoyo a esta lucha en defensa del rol social del Banco República y de las empresas del Estado.

Ni achique, ni pérdida de servicios, ni privatización.

29/10/2017

Consejo de Sector Financiero Oficial AEBU – PIT CNT